

ya motivaron el registro del Modelo de Utilidad nº 123.217 propiedad de la sociedad solicitante.

5 Las columnas o montantes de estantería del presente Modelo de Utilidad son exactamente iguales en su forma a los descritos en la primera reivindicación del mencionado Modelo de Utilidad nº 123.217 que textualmente dice: " Estantería desmontable, en la que sus columnas o montantes están constituidos por unos perfiles de forma casi tubular, con sección general rectangular, que no llega a cerrarse por una abertura longitudinal separando por una cara los bordes del perfil, cuya abertura puede obturarse con un embellecedor, caracterizada porque en la cara opuesta a la de la abertura, las columnas o montantes citados tienen conformado un canal con sección en U, o parecida, con una hilera longitudinal de orificios en su fondo".

10 Partiendo de las citadas columnas o montantes, y gozando por ello de todas sus posibilidades, y ventajas, la presente invención tiene la finalidad de conseguir una nueva aplicación de estos montantes o columnas, dotándolos de un original dispositivo con el que se logra una estantería en voladizo, sumamente útil y práctica.

20 El original dispositivo anteriormente citado, que se incorpora como un perfeccionamiento a las columnas o montantes del repetido Modelo de Utilidad nº 123.217, consiste en esencia en una cartela compuesta por una pieza de forma general trapecial, preferentemente de plancha metálica, provista de una ranura en forma de canal longitudinal y de un doblado lateral hacia su lado externo, formando la cabeza de enganche en los orificios de las columnas o montantes, cuyas piezas se colocan a pares, una de cada mano manteniéndose unidas por el extremo opuesto a la cabeza de enganche mediante una pinza y horquilla que aloja sus dos brazos en las ranuras o canales citados, sin



posibilidad de salirse por quedar situada debajo de los estantes y junto a los faldones de éstos que impiden su desplazamiento.

5 Otra de las mejoras, que actúa en combinación con las especiales cartelas citadas, consiste en proveer a los estantes de unas pestañas laterales, a cada lado, situadas precisamente en un doblez o escalón que se les forma en el lado posterior o de fondo, con objeto de que estas pestañas se introduzcan en el canal de la columna, interponiendo
10 entre las pestañas de dos estantes contiguos una pieza que ejerce varias funciones: de cuña entre las dos pestañas y de retención de los estantes mediante dos pestañas al engancharse una cabeza en el fondo del canal de la columna, a través de los orificios existentes en él.

15 Con lo expuesto se consigue un dispositivo de fijación de los estantes a las columnas y a las cartelas soporte, de gran cohesión y notable rigidez, y sin necesidad de tornillos, o sea por simple encajamiento y ajuste a presión de unas piezas con otras.

20 Los dibujos adjuntos muestran el despiece y montaje de un ejemplo de realización, que nos servirá para poder efectuar una descripción más detallada de la invención, sin olvidar que, por tratarse de un ejemplo, dichos dibujos no pueden limitar el alcance de la invención, debiendo interpretarse por ello del modo más amplio y general.
25

Dichos dibujos representan como sigue:

30 La figura 1 representa una porción de columna o montante -28- visto en perspectiva. Como se aprecia, tiene exactamente la forma descrita anteriormente, correspondiente a nuestro modelo nº 123.217, o sea, presenta una abertura 1, en una de sus caras y en la cara opuesta tiene un canal 2 en forma de U, en cuyo fondo se aprecian los -

.../...

1930



orificios 3 que, en este caso, son rectangulares, pudiendo presentar cualquier otra forma.

5 La figura 2 representa la perspectiva de una de las dos piezas -29- que componen la cartela o palomilla, de forma general trapecial, con un doble quiebre longitudinal provocado por una embutición 4, que da lugar a un canal en forma de U, también longitudinal 5.

10 En el extremo más ancho de la cartela o palomilla y en la parte superior, está la cabeza de enganche 6, conseguida por medio de un doblado lateral y bajo la cual hay un pequeño hueco 7 que facilita el montaje de la mencionada cartela a la columna o montante.

15 La figura 3 representa en perspectiva la pinza de sujeción de los extremos de las dos piezas que componen cada cartela, como se verá más adelante. Esta pinza está formada por una pared vertical plana 8, de cuya parte inferior arrancan dos brazos 9, doblados a escuadra, en forma de U.

20 La figura 4 representa en sección el montaje de las dos piezas de una cartela, una ya enganchada en su correspondiente agujero y la otra en la fase previa a la penetración en el mismo, para lo cual se colocará una en primer lugar, introduciendo la cabeza de enganche 6 por el agujero 3, desplazándola lateralmente hasta conseguir que quede enganchada en la pared lateral 10 del canal longitudinal 2. Acto seguido y de igual forma, se coloca la otra cartela correspondiente al mismo agujero dándole las inclinaciones necesarias para su introducción.

25 30 La figura 5 representa en perspectiva un estante metálico en el que podemos apreciar la superficie horizontal 11, de apoyo de los artículos a exponer, los plegados laterales 12, el frontal 13, con su pestaña 14. El

.../...



5 plegado de fondo 15 está orientado en sentido contrario - a los plegados 12 y 13, o sea hacia arriba. Además, este plegado 15 termina por arriba en otros dos plegados sucesivos 16 y 17 y lateralmente con las pestañas -18- perpendiculares a la cara 15 y que son esenciales en el dispositivo.

La aplicación de dichas formas especiales será expuesta más adelante.

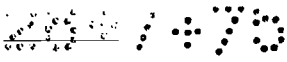
10 La figura 6 representa en perspectiva la pieza que actúa de cuña que es de forma general prismática, con unas pestañas 19 en una de sus caras, teniendo en la cara opuesta una cabeza 20, formando una ranura 21 y en las caras laterales presenta unos nervios 22. La función de esta - pieza cuña es clave de los perfeccionamientos de la invención y será detallada más adelante.

15 La figura 7 representa en perspectiva un conjunto de todos los elementos que componen el dispositivo de la invención, colocados ordenadamente en la posición previa a su ensamblamiento o montaje.

20 En los referidos dibujos podemos apreciar como la columna o montante -28- tiene la forma exacta que se describió en nuestro Modelo de Utilidad nº 123.217 referente a "Estanteria desmontable" y cuyo punto de reivindicación ya se ha expuesto textualmente con anterioridad.

25 En esta misma figura 7, podemos apreciar también las dos piezas -29- que componen las cartelas o ménsulas, con sus cabezas de enganche 6 dispuestas para alojarse en el orificio 3 correspondiente de la columna -28-, quedando - enganchadas lateralmente en dicho orificio.

30 Después se coloca la pinza 23, fig. 7, en el extremo de las cartelas -28-, introduciendo las aletas 9 en los - extremos de los canales 5, encajándose en los mismos e im-



- 2 JUL 1973

pidiendo que se separen los extremos de las dos cartelas.

5 Después se colocan los estantes 11 sobre las cartelas -29-, introduciendo los plegados laterales 12 en el hueco longitudinal 24 que queda entre las dos indicadas - cartelas. Las pestañas 18, de los plegados 15, quedan alojadas en el canal 2 de la columna o montante -28- y en contacto con las paredes laterales 25 de dicho canal 2.

10 Una vez colocados los estantes 11 en su lugar de emplazamiento, se introduce la pieza 26, fig. 7, entre las dos pestañas 18 de los estantes y dentro del canal 2, de la columna -28-, quedando la cabeza 20 introducida en el orificio 27. Después se desliza la pieza 26, verticalmente - hacia abajo, hasta que la cabeza 20 se enganche, mediante su ranura inferior 21, en la base del agujero 27.

15 Colocada la pieza -26- en su lugar de emplazamiento, como se vé en la fig. 8, presiona, mediante los nervios 22, las pestañas 18 contra las paredes laterales 25, del canal 2 de la columna -28- al mismo tiempo que las pestañas 19 de la pieza 26 sujetan los estantes por medio de los doblados 15, contra las columnas o montantes, impidiendo que los estantes -11- puedan desplazarse y dándole una gran rigidez al ensamblamiento de las columnas, cartelas y estantes en dicho punto.

25 Debido a que en cada perforación de las columnas -28- donde va situada una cartela y estante -11-, incluso en las columnas de los extremos, va una pieza 26, se consigue el efecto de sujeción en varios puntos de la estantería, con lo cual se logra una excelente rigidez en el conjunto, difícilmente superable, sin necesidad de ningún tornillo.

30 La figura 8 representa en perspectiva los elementos de este dispositivo ya montados en su lugar de emplazamiento.

.../...

Como se vé, el fondo de la ranura en la conjunción de los estantes contiguos -11-, que queda entre los plegados 13, está oculto por la pared frontal 8 de la pinza 23, que - está situada en el interior de los mismos.

5 Esta pinza 23, una vez colocados los estantes -11-, queda fija en su lugar de emplazamiento, puesto que los plegados frontales 13, de los referidos estantes impiden que pueda salirse.

10 La figura 9, es la sección transversal A-A' de la figura 8. En esta sección, podemos apreciar la forma en que va encajada a manera de cuña la pieza -26- entre las pestañas -18- de los dos estantes contiguos -11- y enganchada en la columna, quedando aprisionadas las pestañas 18 entre dicha cuña 26 y las paredes laterales del canal -2- de la columna 28.

15 El dispositivo descrito y representado, presenta una interesante aplicación como estanteria en voladizo en la estanteria objeto del repetido Modelo de Utilidad 123.217.

20 El nuevo sistema de estanteria en voladizo objeto de la invención tiene las siguientes ventajas sobre los modelos conocidos,

25 Nuestro sistema de cartela -29- con cabeza -6- de enganche lateral, tiene la ventaja de que dicha cabeza cubre toda la altura de la perforación -3- de la columna -28-, por lo que tiene mayor sección resistente a la tracción, que en los demás sistemas conocidos en que la cabeza de enganche no cubre toda la perforación, por necesitar desplazamientos verticales para su colocación.

30 Debido a que en cada perforación -3- de las columnas -28- donde va situada una cartela -29- y estante -11-, va una cuña 26, se consigue el efecto de sujección en varios puntos de la estanteria, logrando una excelente rigidez en

2 JUN 1977



el conjunto, difícilmente superable y sin necesidad de ningún tornillo.

5 Los elementos que componen los perfeccionamientos -
descritos y representados, podrán realizarse de los más -
diversos tamaños, formas y materiales, con la posibilidad
de alterar aquellos detalles constructivos intrascendentes,
siempre que no alteren lo fundamental del invento, que se
resume en la siguiente:

NOTA REIVINDICATORIA

10 En el presente Modelo de Utilidad se reivindica como
no conocidos ni practicados en España los siguientes puntos:

15 1.- Estanteria desmontable perfeccionada, utilizando
unos montantes o columnas de las características previstas
en el Modelo de Utilidad 123.217 y unas cartelas o ménsulas
de forma general trapecial, caracterizadas estas últimas -
por disponer de unas cabezas de enganche formadas por unos
doblados laterales para enganchar lateralmente en los ori-
ficios de los montantes o columnas.

20 2.- Estanteria desmontable perfeccionada, caracteri-
zada por disponer de una pieza horquillada con una porción
central plana y dos brazos o aletas a los lados, siendo es-
tos últimos de una anchura acorde con la del canal de las
cartelas o ménsulas, para que, una vez colocadas éstas, una
al lado de la otra, dicha pieza horquillada pueda actuar de
25 pinza que las mantenga agrupadas, introduciendo sus brazos
por un extremo en los referidos canales.

30 3.- Estanteria desmontable perfeccionada, que com-
prende unos estantes metálicos, con doblados laterales y
frontal a escuadra, hacia abajo y un doblado de fondo, tam-
bién a escuadra, pero en sentido contrario o sea hacia -
arriba, finalizando en dos doblados sucesivos, caracteri-
zados por terminar lateralmente en una pestaña a cada lado,

.../...



para alojarse en el canal de la columna.

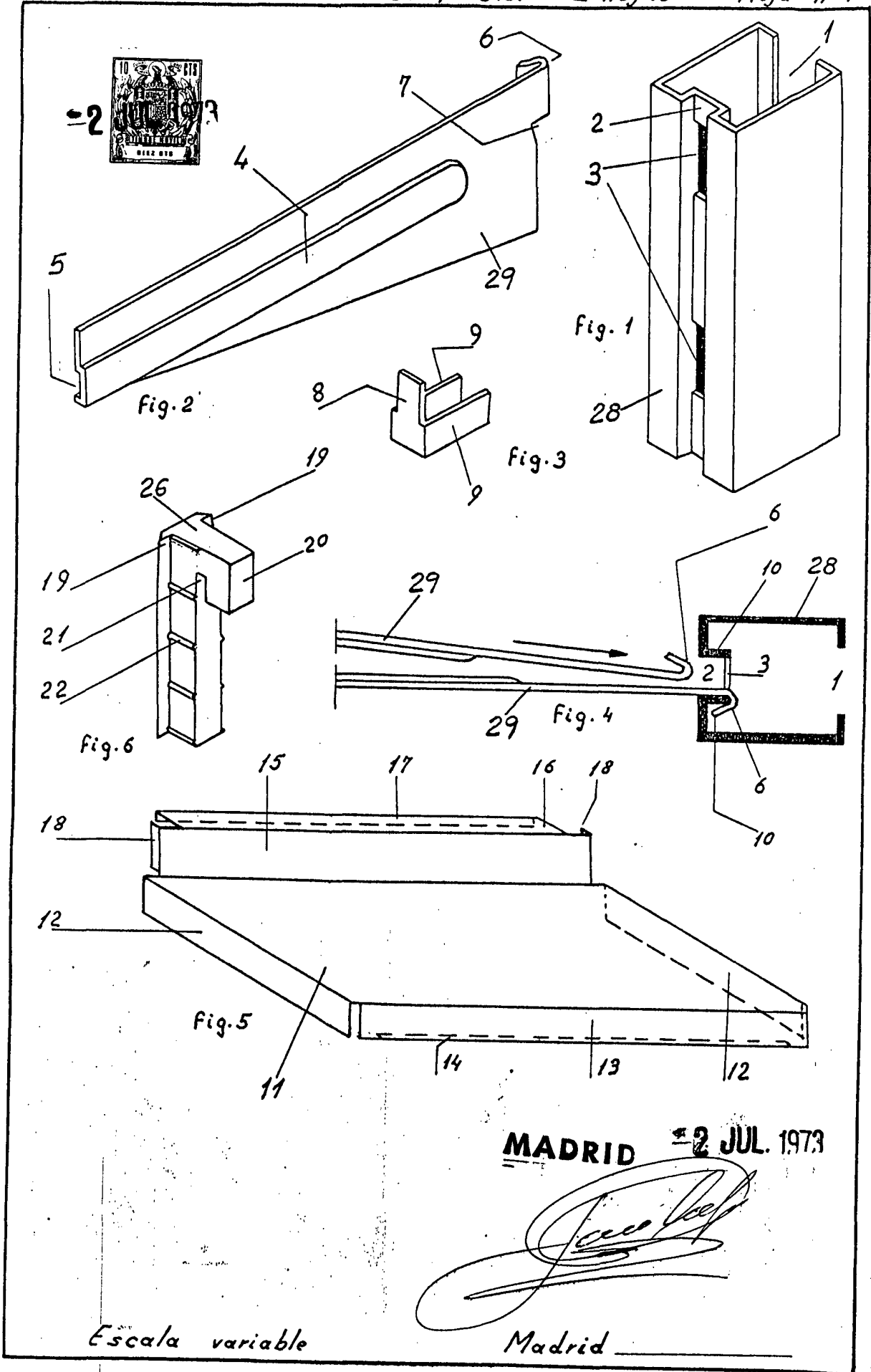
5 4.- Estanteria desmontable perfeccionada, que comprende una pieza de forma general prismática, caracterizada por tener en ambas caras verticales opuestas unas pestañas de sujeción de los estantes, en otro de sus lados una cabeza en forma de gancho para engancharse los orificios de las columnas y en las caras laterales y junto a las pestañas dispone de unos nervios, ligeramente cónicos, para conseguir su encaje a presión, a manera de cuña, en el canal de los montantes o columnas.

10 5.- "ESTANTERIA DESMONTABLE PERFECCIONADA"; de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente memoria descriptiva y gráficamente representada en los adjuntos planos para su mejor comprensión.

15 Esta memoria consta de NUEVE hojas, escritas o mecanografiadas por una sola cara a doble espacio.

Madrid, 2 JUL. 1973

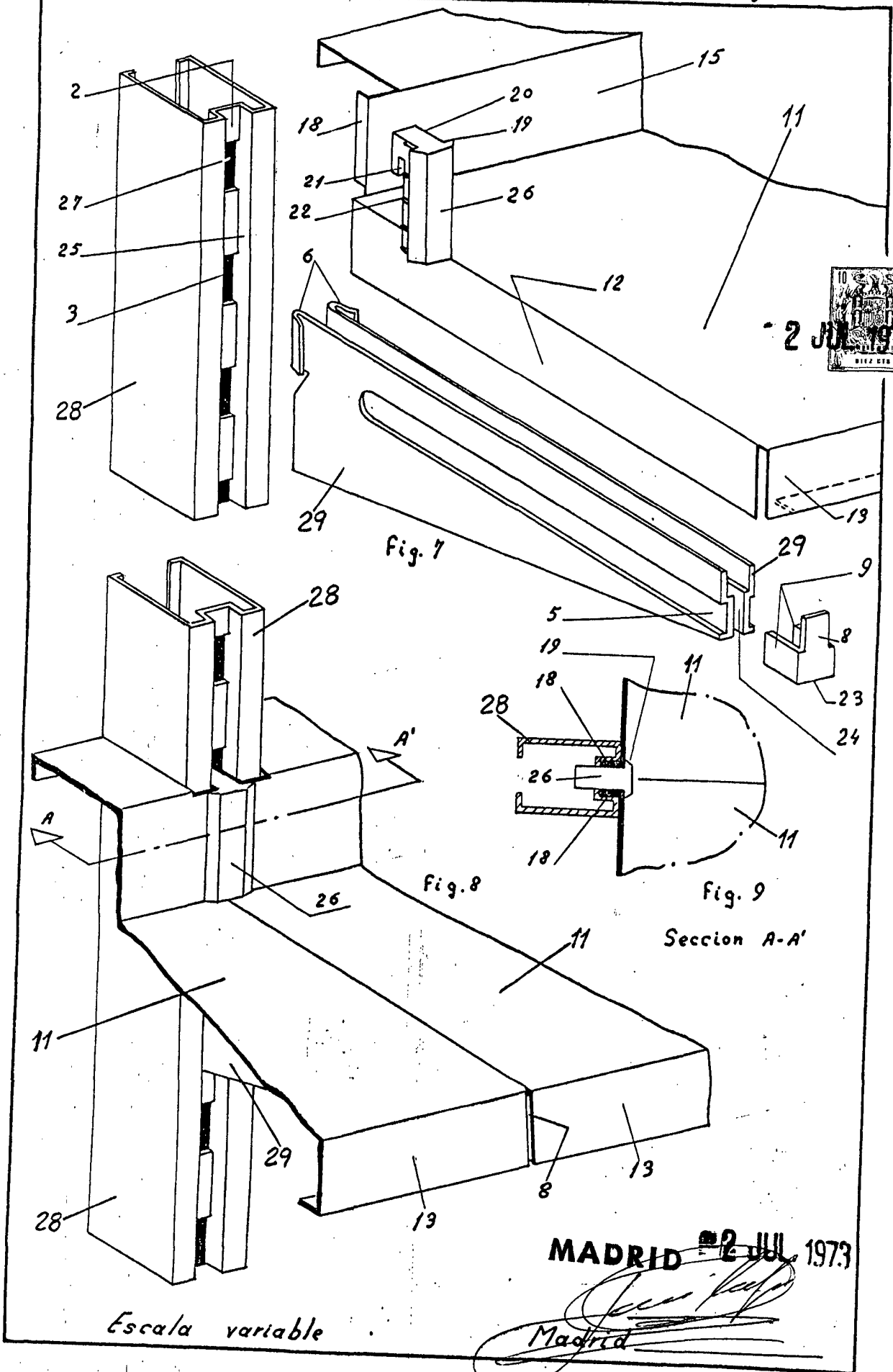
Por autorización de la interesada.



MADRID 2 JUL. 1973

Escala variable

Madrid



Escala variable

MADRID # 2 JUL 1973

Madrid